ÍNDICE

I. PRESUPUESTOS 3
II. PRESUPUESTOS 5
II.1. Ingresos 5
II.2. Egresos 7
III. GESTIÓN FINANCIERA 8
III.1. Ingresos 8
III.2. Egresos 12
III.3. Obra Pública 17
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 34
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 40
VI. OBSERVACIONES 44
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 44
VI.1.1. Financieras 44
VI.1.2. Organismos Descentralizados 45
VI.2. Observaciones de Control Interno 45
VI.2.1. Financieras 45
VI.2.2. Obra Pública 45
VI.2.3. Organismos Descentralizados 46
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 46
VI.3.1. Financieras 46
VI.3.2. Obra Pública 46
VI.3.3. Organismos Descentralizados 47
VI.4. Observaciones de Control Interno 47
VI.4.1. Financieras 48
VI.4.2. Obra Pública 48
VI.4.3. Organismos Descentralizados 48
VII. CONCLUSIÓN 49

VIII. ANEXOS 50
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 51
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESUPUESTOS

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo no aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría

Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.32% en los ingresos y un 97.08% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 91.90%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 102,421,446 los Recursos Ejercidos por $ 112,007,750 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 30,598,203 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 24 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,415,000		4,415,000
Derechos	14,424,675		14,424,675
Contribuciones por Mejoras	1		1
Productos	0		0
Aprovechamientos	2,100,000		2,100,000
Participaciones y Aportaciones	74,544,613	76,691,571	76,691,571
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**95,484,289**		**97,631,247**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103 y 6 de fechas 24-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 26.98%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	3,837,772	4,415,000	15.04%
Derechos	13,713,156	14,424,675	5.19%
Contribuciones por Mejoras	0	1	100.00%
Productos	15,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	2,937,659	2,100,000	-28.51%
Participaciones y Aportaciones	100,300,580	76,691,571	-23.54%
Ingresos Derivados de Financiamiento	12,900,000	0	-100.00%
Total	**133,704,167**	**97,631,247**	**-26.98%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 103 y 6 de fechas 24-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 30.34%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	35,473,268	38,142,320	7.52%
Servicios Generales	19,505,739	16,984,248	-12.93%
Materiales y Suministros	7,167,301	6,381,200	-10.97%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,351,030	1,133,095	-16.13%
Inversión Pública	62,133,850	22,555,313	-63.70%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,659,479	7,139,479	7.21%
Deuda Pública	8,147,224	5,214,664	-35.99%
Recursos Presupuestados de más o de menos con relación a la Ley de Ingresos	6,733,724	80,928	-98.80%
Total	**133,704,167**	**97,631,247**	**-26.98%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 30.34%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

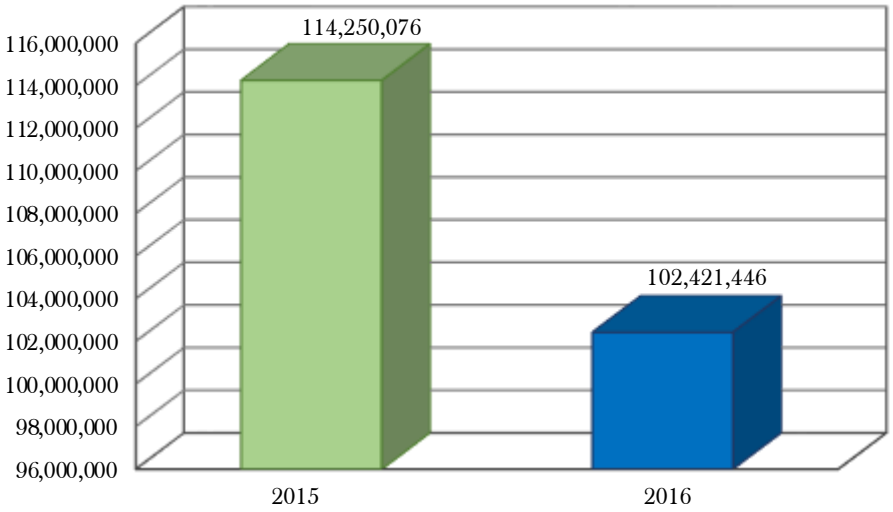
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	4,597,861	4,846,977	5.42%
Derechos	7,042,263	6,593,067	-6.38%
Contribuciones por Mejoras	25,000	10,000	-60.00%
Productos	44,394	32,637	-26.48%
Aprovechamientos	4,124,356	1,565,008	-62.05%
Ingresos Derivados de Financiamiento	12,900,000	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	85,516,202	89,373,757	4.51%
Total	**114,250,076**	**102,421,446**	**-10.35%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 10.35% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2015, de 13.71%.

En el decremento nominal de 2016 de 10.35% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 12,900,000, los Aprovechamientos en un 62.05% que significa $ 2,559,348 y los Derechos en un 6.38% que significa $ 449,196.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,415,000	4,846,977	431,977
Derechos	14,424,675	6,593,067	-7,831,608
Contribuciones por Mejoras	1	10,000	9,999
Productos	0	32,637	32,637
Aprovechamientos	2,100,000	1,565,008	-534,992
Total	**20,939,676**	**13,047,689**	**-7,891,987**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

13,047,689 - 55,440 / 20,939,676 - 7,000,000 = 0.932

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 6.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

13,047,689 / 102,421,446 = 0.127

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,846,977 / 13,047,689 = 0.371

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 37.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/ prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

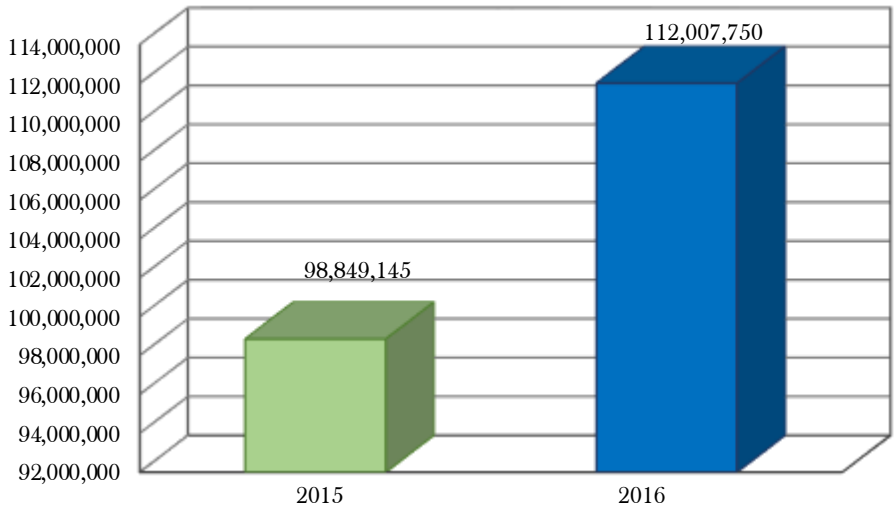
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	33,471,009	37,454,621	11.90%
Servicios Generales	14,175,692	14,610,948	3.07%
Materiales y Suministros	6,684,955	7,796,238	16.62%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	365,569	313,663	-14.20%
Inversión Pública	30,734,950	36,403,508	18.44%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,302,952	7,240,351	14.87%
Deuda Pública	7,114,018	8,188,421	15.10%
Total	**98,849,145**	**112,007,750**	**13.31%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.31%, que significa $ 13,158,605; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 18.44% que significa $ 5,668,558, Servicios Personales en un 11.90% que significa $ 3,983,612 y Materiales y Suministros en un 16.62% que significa $ 1,111,283. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 14.20% que significa $ 51,906.

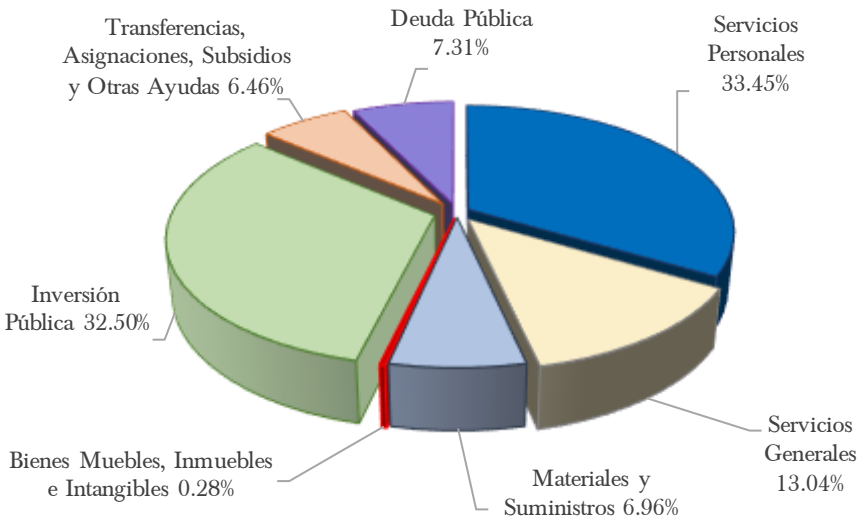
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	37,454,621	33.45%
Servicios Generales	14,610,948	13.04%
Materiales y Suministros	7,796,238	6.96%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	313,663	0.28%
Inversión Pública	36,403,508	32.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,240,351	6.46%
Deuda Pública	8,188,421	7.31%
Total	**112,007,750**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

13,047,689 / 37,454,621 + 14,610,948 + 7,796,238 = 0.218

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 21.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

102,421,446 / 112,007,750 = 0.914

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

45,681,847 + 52,655,328 / 112,007,750 = 0.878

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 87.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

313,663 + 36,403,508 / 102,421,446 = 0.358

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 35.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 22,555,313, ejerciendo durante 2016 $ 36,403,508, en 43 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

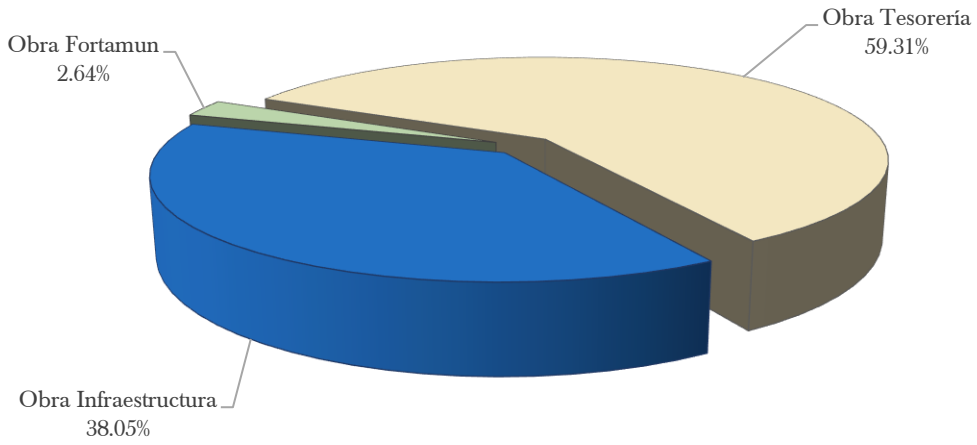
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	7,733,669	21,589,684	100.00	279.16	15	15		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2016	961,078	961,078	100.00	100.00	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	13,685,906	13,678,086	100.00	99.94	26	26		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	174,660	174,660	100.00	100.00	1	1		
Total	22,555,313	36,403,508	100.00	161.40	43	43		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 43 obras aprobadas, informa la conclusión de 43.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 59.31%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 2.64% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 38.05%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 36,403,508

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 8,215, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2016.

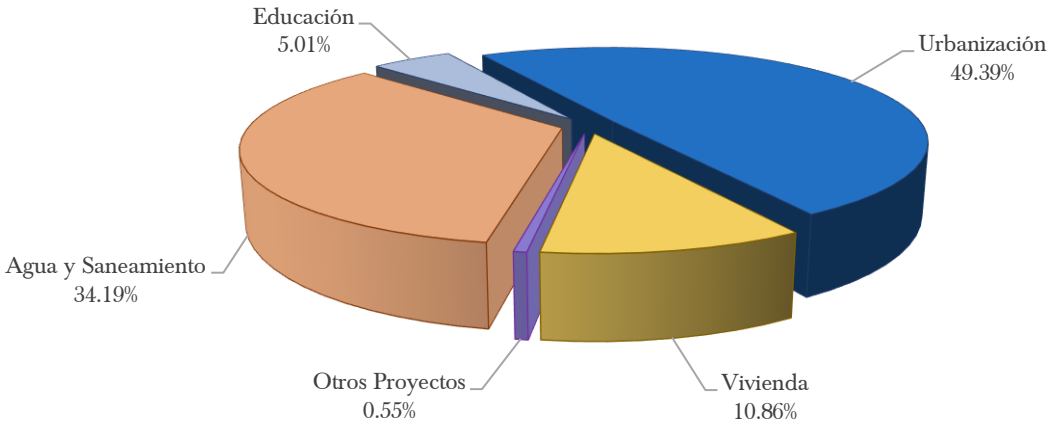
Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2016	Total
Ingresos Totales	15,959,460	15,959,460
Egresos Totales	15,951,245	15,951,245
Total	**8,215**	**8,215**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2016

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 36,403,508

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		3,420,000
Edificación No Habitacional		1,410,000
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		9,264,453

División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	22,555,313	19,399,595
Obra Pública en Bienes Propios		
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		2,909,460
Total	**22,555,313**	**36,403,508**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 10 y el cuadro número 11 por $ 68,562 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 11, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2016 fue por un monto de $36,472,070 .

Cuadro No. 11
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	68,562	68,562
Obras por Contrato	36,403,508	36,403,508
Total	**36,472,070**	**36,472,070**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

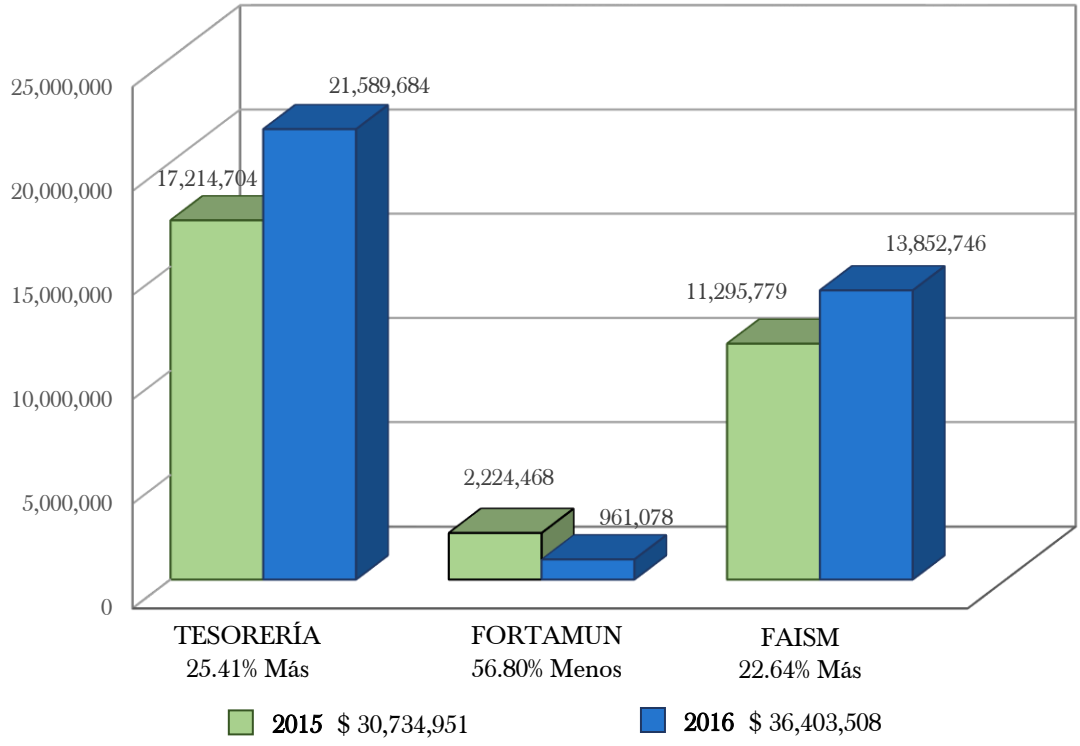
36,472,070 / 22,555,313 = 1.617

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 161.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

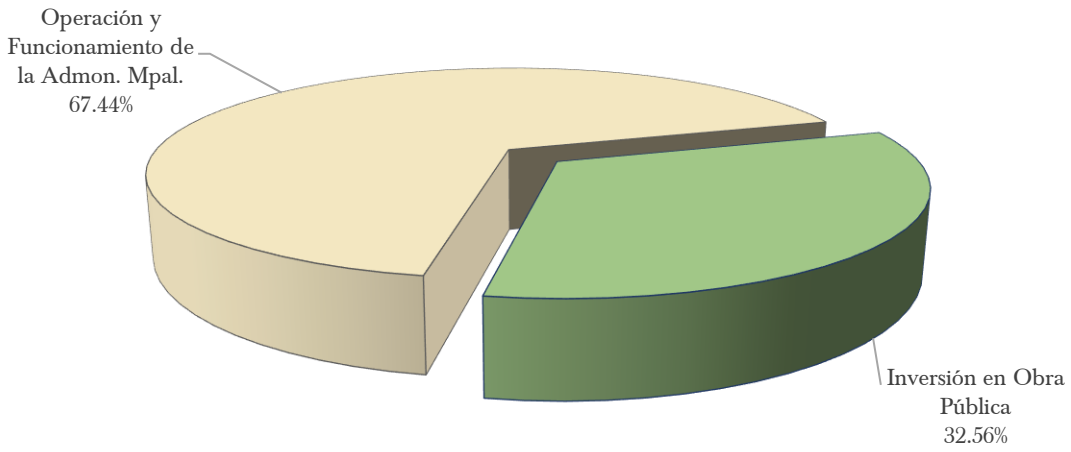


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 5,668,557, que representa el 18.44% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 112,007,750, destinó a Obra Pública y Acciones $ 36,472,070.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 112,007,750

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

36,472,070 / 112,007,750 = 0.326

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 32.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 36,472,070 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 33,517,382 que representa el 91.90% del total aplicado en obra.

De las 43 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras, lo que representa un 72.09%; 31 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016; de cuya fiscalización se determinó que 22 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso, 3 obras no iniciadas y 2 obras indeterminadas (debido a que 1 obra es convenida y ejecutada por el COESVI y 1 obra no se revisó físicamente por se encuentra en una zona de inseguridad).

En cuanto a la operatividad de las obras, 21 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente, 7 obras no operan (debido a que 4 obras les faltan conceptos por ejecutar y 3 obras no se han iniciado) y 2 obras indeterminadas (debido a que 1 obra es convenida y ejecutada por el COESVI y 1 obra no se revisó físicamente por se encuentra en una zona de inseguridad).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**33,517,382**	**33,503,467**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Antonio Amaro	610,563	610,562
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Calixto Contreras	610,563	610,562
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Santa Catalina de Siena	610,563	610,562
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	J. Guadalupe Rodríguez	146,090	146,090
5	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	150,000	150,000
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Ignacio Ramírez	194,849	194,849

7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	200,000	200,000
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Antonio Amaro	609,457	609,457
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Allende	150,000	150,000
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	300,000	300,000
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	145,074	145,074
12	Agua y Saneamiento	Construcción de Tanque para Almacenamiento Agua Potable	Guadalupe Victoria	600,000	600,000
13	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Agua Potable, Col. Ejidal	Guadalupe Victoria	349,736	349,736
14	Agua y Saneamiento	Ampliación de Línea de Distribución de Agua Potable, Av. Héroes de Chapultepec entre Calle Fco. Javier Mina y Calle Jiménez	Guadalupe Victoria	236,190	235,172
15	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje	A. Amaro	251,538	251,538
16	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Laguna de Oxidación	Ignacio Allende	251,538	251,538
17	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje, Col. Isidro de Flores	Guadalupe Victoria	249,888	249,888
18	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje	Felipe Carrillo Puerto	517,285	517,285
19	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje, Av. Juárez	Guadalupe Victoria	162,500	162,500
20	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red Drenaje, Col. Isidro de Flores	Guadalupe Victoria	237,500	236,476
21	Agua y Saneamiento	Ampliación de Línea de Distribución Drenaje, Calle Ignacio López Rayón entre Av. H. Chapultepec y Morelos	Guadalupe Victoria	405,672	405,672
22	Agua y Saneamiento	Construcción de Descargas Domiciliarias	Felipe Carrillo Puerto	179,962	179,962
23	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Primaria Joaquín Amaro	Antonio Amaro (Saucillo)	355,000	355,000

24	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física Primaria Ignacio Zaragoza	Santa Catalina de Siena	355,000	355,000
25	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física, Instituto Tecnológico Superior de los Llanos	Guadalupe Victoria	350,000	350,000
26	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Av. Juárez	Guadalupe Victoria	499,976	499,976
27	Urbanización	Construcción de Calle de Concreto Hidráulico, Calle Lucio Rosales Entre Av. Corregidora y Zaragoza	Guadalupe Victoria	469,844	461,743
28	Urbanización	Construcción de Calle de Concreto Hidráulico, Calle Ignacio López Rayón, entre Av. Morelos y Héroes de Chapultepec	Guadalupe Victoria	374,181	374,181
29	Urbanización	Construcción de Calle de Concreto Hidráulico, Av. Juárez entre Calles Vicente Guevara e Isidro de Juárez	Guadalupe Victoria	356,159	356,159
30	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica, Fracc. Nueva Creación	Guadalupe Victoria	874,436	870,667
31	Vivienda	Construcción de 190 Acciones de Recamaras Adicionales	Guadalupe Victoria	22,713,818	22,713,818
			Total	**33,517,382**	**33,503,467**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 13,915 corresponde a: retenciones no enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,956,025	Cuentas por pagar a Corto Plazo	5,362,559
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,550,095	Otros Pasivos a Corto Plazo	-382,228
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	553,099		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**15,059,219**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,980,331**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**32,609,954**	Deuda Pública a Largo Plazo	20,573,210
Terrenos	2,281,597		
Edificios no Habitacionales	25,121,949	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**20,573,210**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,206,408		
Bienes Muebles	**8,482,571**	**TOTAL PASIVOS**	**25,553,541**
Mobiliario y Equipo de Administración	1,138,917		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	103,614		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,570,108		
Equipo de Defensa y Seguridad	46,383	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	623,549	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**30,598,203**
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,838,618
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**41,092,525**	Resultado de Ejercicios Anteriores	27,759,585
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**30,598,203**
TOTAL DE ACTIVOS	**56,151,744**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**56,151,744**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

15,059,219 / 4,980,331 = 3.024

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

25,553,541 / 56,151,744 - 5,206,408 = 0.502

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 50.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

4,980,331 / 25,553,541 = 0.195

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 19.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

20,573,210 / 25,553,541 = 0.805

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 80.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

102,421,446 - 112,007,750 = -9,586,304

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**27,064,983**
Crédito No. 7926	2,152,778	
Crédito No. 7796	5,543,374	
Crédito No. 8978	1,400,455	
Crédito No. 10952	3,060,000	
Crédito No. 11648	2,216,441	
Crédito No. 12312	12,691,935	
Amortización		**6,491,773**
Crédito No. 7926	416,667	
Crédito No. 7796	429,164	
Crédito No. 8978	212,727	
Crédito No. 10952	720,000	
Crédito No. 11648	2,216,441	
Crédito No. 12312	2,496,774	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**20,573,210**
Crédito No. 7926	1,736,111	
Crédito No. 7796	5,114,210	
Crédito No. 8978	1,187,728	
Crédito No. 10952	2,340,000	
Crédito No. 11648	0	
Crédito No. 12312	10,195,161	

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	20,089,271	27,064,983	34.72%
Contratación de Deuda	12,900,000	0	-100.00%
Amortización	5,924,288	6,491,773	9.58%
Saldo al 31 de Diciembre	27,064,983	20,573,210	-23.99%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 23.99% que el final de 2015, la amortización de créditos aumentó un 9.58%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015	5,924,288 / 114,250,076 =	0.052
2016	6,491,773 / 102,421,446 =	0.063

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 5.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 6.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,681,798 / 112,007,750 = 0.015

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 14,850, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

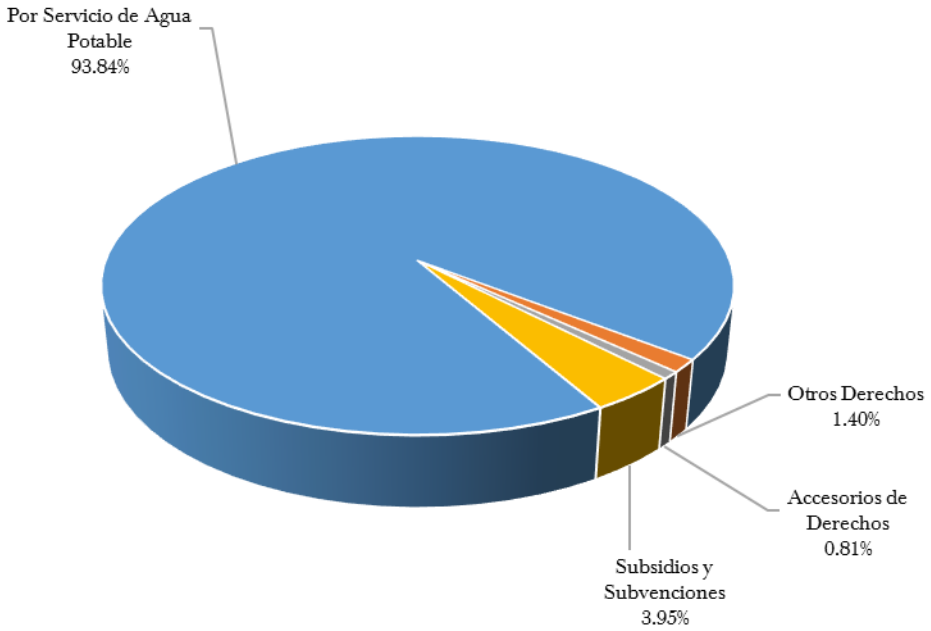
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 6,976,299, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	6,546,760	93.84%
Otros Derechos	97,529	1.40%
Accesorios de Derechos	56,538	0.81%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	275,472	3.95%
Total	**6,976,299**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2016 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
7,000,000	6,976,299	-23,701	-0.34%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016.

.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2016 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

275,472 / 6,976,299 = 0.039

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 3.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

V.1.2 Egresos

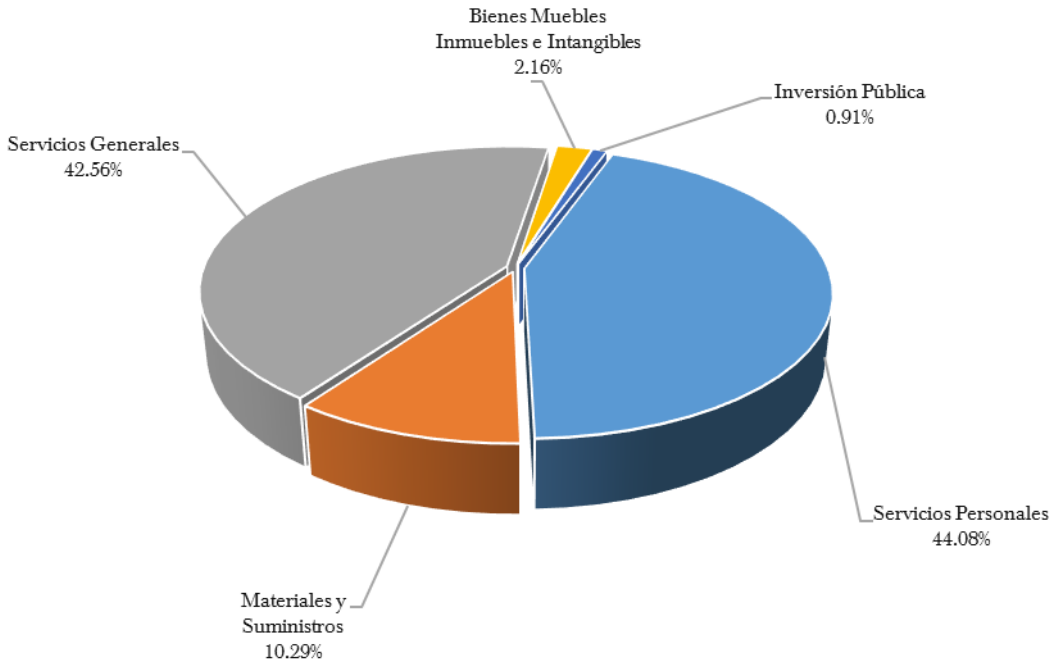
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2016 por $ 6,861,870, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,024,650	44.08%
Materiales y Suministros	705,941	10.29%
Servicios Generales	2,920,316	42.56%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	148,472	2.16%
Inversión Pública	62,491	0.91%
Total	**6,861,870**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 44.08% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 42.56% Servicios Generales, que incluye Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, tales como: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados

con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2015 y el ejercicio 2016, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	7,171,308	6,546,760	-624,548	-8.71%
Otros Derechos	0	97,529	97,529	100.00%
Accesorios de Derechos	49,560	56,538	6,978	14.08%
Aprovechamientos				
Subsidios y Subvenciones	0	275,472	275,472	100.00%
No Especificados	99,833	0	-99,833	-100.00%
Ingresos Por La Venta De Bienes y Servicios				
Ingresos Por La Venta De Bienes y Servicios	119,145	0	-119,145	-100.00%
Total	**7,439,846**	**6,976,299**	**-463,547**	**-6.23%**

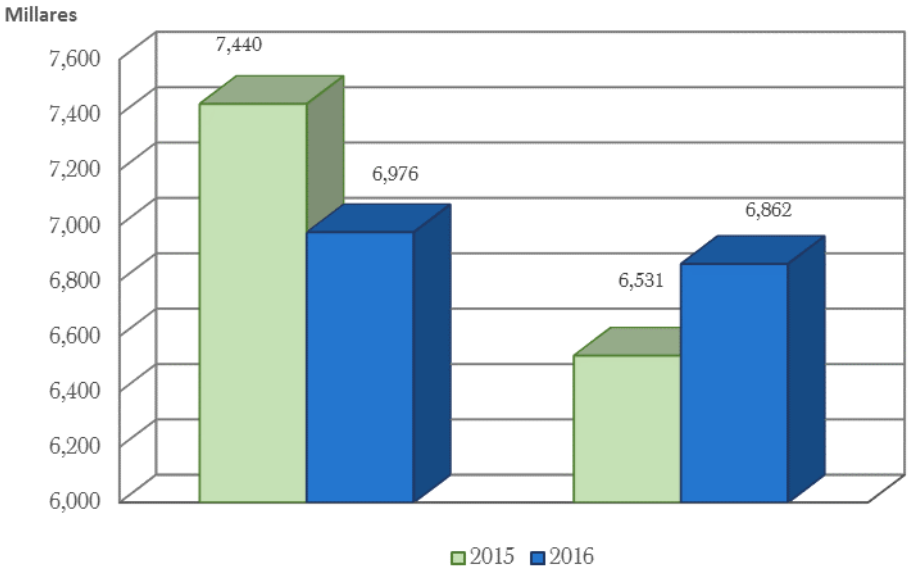
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,957,813	3,024,650	66,837	2.26%
Materiales y Suministros	681,035	705,941	24,906	3.66%
Servicios Generales	2,891,907	2,920,316	28,409	0.98%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	0	148,472	148,472	100.00%
Inversión Pública	0	62,491	62,491	100.00%
Total	**6,530,755**	**6,861,870**	**331,115**	**5.07%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015 en un 6.23% y los Egresos aumentaron en un 5.07%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 9.59% y los Egresos aumentaron en un 1.71%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

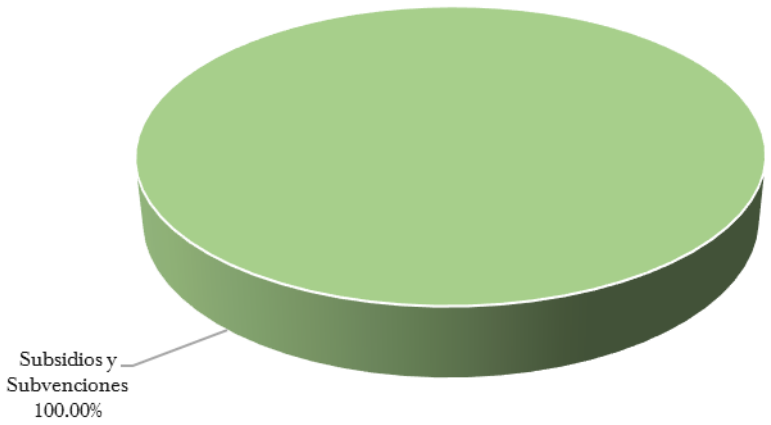
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 3,172,950 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	3,172,950	100.00%
Total	**3,172,950**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No.11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

3,172,950 / 3,172,950 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

V.2.2 Egresos

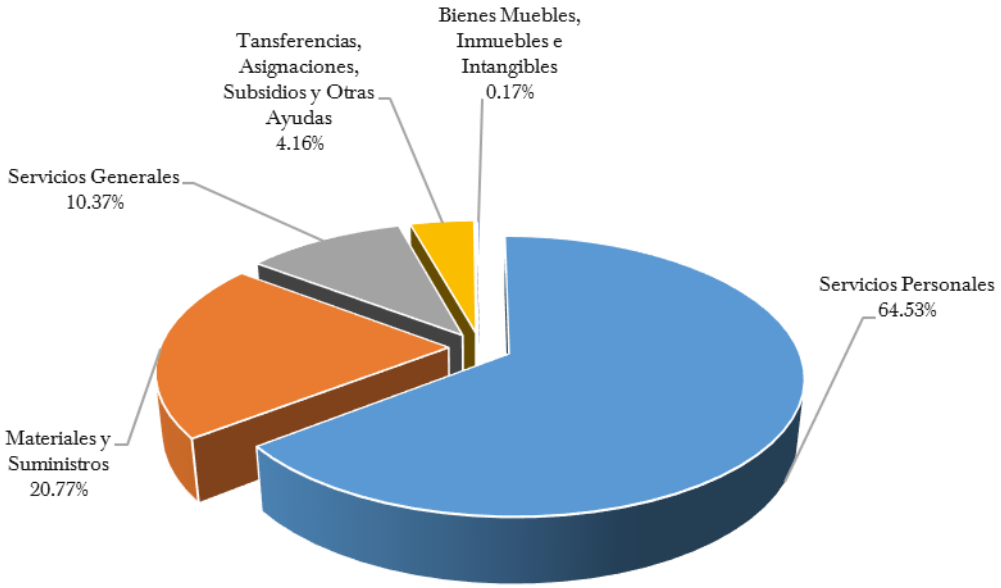
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $ 3,065,639, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,978,361	64.53%
Materiales y Suministros	636,880	20.77%
Servicios Generales	317,963	10.37%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	127,435	4.16%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,000	0.17%
Total	**3,065,639**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 64.53% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 20.77% en Materiales y Suministros, el 10.37% en Servicios Generales y el 4.16% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	3,099,632	3,172,950	73,318	2.37%
Total	**3,099,632**	**3,172,950**	**73,318**	**2.37%**

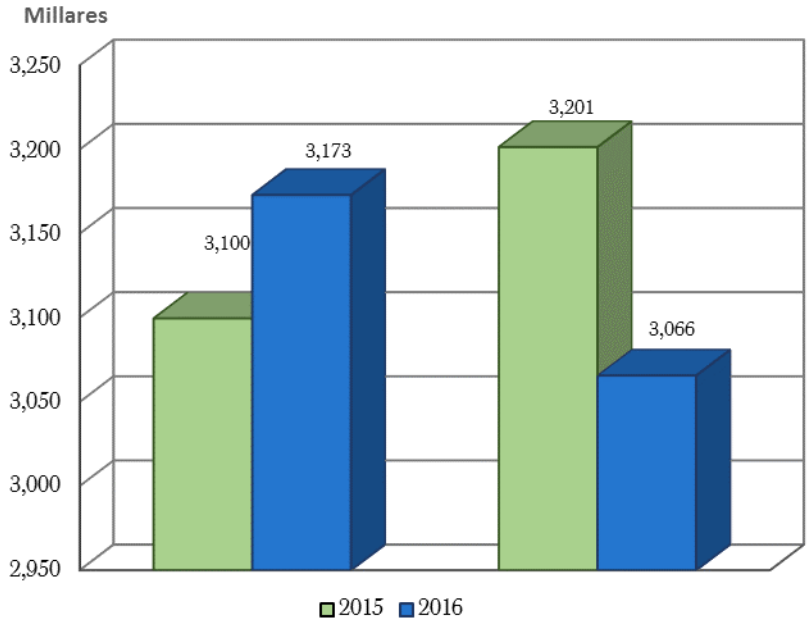
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 24
Comparativo Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,641,733	1,978,361	336,628	20.50%
Materiales y Suministros	885,329	636,880	-248,449	-28.06%
Servicios Generales	386,370	317,963	-68,407	-17.71%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	193,286	127,435	-65,851	-34.07%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	94,715	5,000	-89,715	-94.72%
Total	**3,201,433**	**3,065,639**	**-135,794**	**-4.24%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos aumentaron en comparación al 2015, en un 2.37% y los Egresos disminuyeron en un 4.24%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 0.99% y los Egresos en un 7.60%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2013-2016

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 571,202

VI.1.1. Financieras por $ 571,202

Tesorería por $ 571,202

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos por $ 22,818
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 136,492
3. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 1,672
4. Falta de documentación justificativa por $ 280,578
5. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 129,642
6. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Organismos Descentralizados por $ 1,826,876

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $1,826,876

1. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 1,071,598
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 745,027
3. Erogaciones no justificadas con la operatividad del Organismo por $ 8,401
4. Apoyos otorgados con irregularidades por $ 1,650
5. Gastos pagados por duplicado por $ 200

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin Convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no deducidas al contratista

2. No presentan expediente técnico modificado
3. No presentan convenio de coordinación modificado

VI.2.3. Organismos Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 770,948

VI.3.1. Financieras por $ 252,837

Tesorería por $ 251,480

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 224,439
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación justificativa por $ 25,642
4. Falta de registro patrimonial por $1,399

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 1,357

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 1,357

VI.3.2. Obra Pública por $ 518,111

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 516,166

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 513,068
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 931
3. Anticipo no amortizado por $ 268
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,899

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 1,945

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,945

VI.3.3. Organismos Descentralizados por $ 1,383,244

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 293,645

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 293,645

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 1,089,599

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,089,599

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Ingresos por Traslado de Dominio sin avalúo catastral
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Ingresos sin convenios

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no deducidas al contratista
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Pagos por acreditar
4. No presentan acta de entrega-recepción de obra
5. No presentan expediente técnico
6. No presentan estimaciones y números generadores

VI.4.3. Organismos Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
3. Diferencia en registro contable del Subsidio Municipal

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,415,000**	**4,846,977**	**-431,977**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**900,000**	**841,200**	**58,800**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	900,000	841,200	58,800
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**2,800,000**	**2,860,922**	**-60,922**
PREDIAL	**2,800,000**	**2,860,922**	**-60,922**
Impuesto del Ejercicio	2,300,000	2,103,664	196,336
Impuesto de Ejercicios Anteriores	500,000	757,258	-257,258
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**595,000**	**996,501**	**-401,501**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	595,000	996,501	-401,501
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**120,000**	**148,354**	**-28,354**
Recargos	120,000	148,354	-28,354
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1**	**10,000**	**-9,999**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1**	**10,000**	**-9,999**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	10,000	-10,000
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**14,424,675**	**6,593,067**	**7,831,608**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**55,440**	**-55,440**
Sobre Vehículos	0	55,440	-55,440
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**14,389,675**	**6,459,005**	**7,930,670**
Por Servicio de Rastro	150,000	172,614	-22,614
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	37,500	27,196	10,304
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	8,000	57,526	-49,526
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**1,000,000**	**375,000**	**625,000**
En Efectivo	1,000,000	375,000	625,000
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	21,000	0	21,000
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**7,000,000**	**0**	**7,000,000**
Del Ejercicio	5,000,000	0	5,000,000
Ejercicios Anteriores	2,000,000	0	2,000,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**4,273,175**	**3,788,482**	**484,693**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**4,273,175**	**3,788,482**	**484,693**
Expedición de Licencias	350,500	70,700	279,800
Refrendos	3,800,000	3,661,176	138,824
Movimientos de Patentes	122,675	56,606	66,069
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	43,000	-43,000
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	1,900,000	1,995,187	-95,187
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**35,000**	**78,622**	**-43,622**
Recargos	**35,000**	**78,622**	**-43,622**
Agua	30,000	0	30,000
Refrendos	5,000	78,622	-73,622
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**32,637**	**-32,637**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**32,637**	**-32,637**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**32,637**	**-32,637**
Rendimientos Financieros	0	29,679	-29,679
Créditos a Favor del Municipio	0	2,958	-2,958
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**2,100,000**	**1,565,008**	**534,992**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,100,000**	**1,565,008**	**534,992**
Multas Municipales	500,000	383,550	116,450
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1,600,000	1,181,458	418,542
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**76,691,571**	**89,373,757**	**-12,682,186**
PARTICIPACIONES	**42,011,935**	**45,681,847**	**-3,669,912**
Fondo General de Participaciones	26,161,088	26,983,396	-822,308
Fondo de Fiscalización	1,428,371	1,552,214	-123,843
Fondo de Fomento Municipal	11,821,835	12,191,852	-370,017
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	1,280	1,297	-17
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	645,052	576,137	68,915
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,390,916	1,517,183	-126,267
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	297,858	621,247	-323,389
Fondo Estatal	194,850	146,807	48,043
Fondo de Compensación ISAN	70,685	70,685	0
Recaudación de ISR por salarios	0	1,021,029	-1,021,029
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,000,000	-1,000,000
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**34,679,636**	**34,679,636**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**34,679,636**	**34,679,636**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	18,720,176	18,720,176	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,959,460	15,959,460	0
CONVENIOS	**0**	**9,012,274**	**-9,012,274**

Convenios	0	9,012,274	-9,012,274
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**97,631,247**	**102,421,446**	**-4,790,199**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**38,142,320**	**37,454,621**	**687,699**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**27,520,837**	**26,188,258**	**1,332,579**
Sueldos base al personal permanente	27,520,837	26,188,258	1,332,579
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**455,793**	**-455,793**
Honorarios asimilables a salarios	0	455,793	-455,793
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**8,594,875**	**6,069,410**	**2,525,465**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,343,749	1,648,879	1,694,870
Horas Extraordinarias	349,422	0	349,422
Compensaciones	4,901,704	4,420,531	481,173
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**244,203**	**827,478**	**-583,275**
Aportaciones de seguridad social	72,450	564,696	-492,246
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	171,753	262,782	-91,029
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,782,405**	**3,913,682**	**-2,131,277**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	1,782,405	3,913,682	-2,131,277
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**6,381,200**	**7,796,238**	**-1,415,038**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**383,302**	**861,466**	**-478,164**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	114,132	67,494	46,638
Materiales y útiles de impresión y reproducción	227,038	396,793	-169,755
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	2,823	-2,823

Material de limpieza	42,132	78,048	-35,916
Materiales y útiles de enseñanza	0	316,308	-316,308
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**475,826**	**522,130**	**-46,304**
Productos alimenticios para personas	475,826	515,653	-39,827
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	6,477	-6,477
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**316,735**	**140,428**	**176,307**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	72,498	-72,498
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	316,735	67,930	248,805
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**10,019**	**-10,019**
Productos químicos básicos	0	1,392	-1,392
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	8,627	-8,627
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**5,153,077**	**6,047,398**	**-894,321**
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,153,077	6,047,398	-894,321
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**45,988**	**2,131**	**43,857**
Vestuario y uniformes	45,988	2,131	43,857
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**6,272**	**212,666**	**-206,394**
Herramientas menores	6,272	212,666	-206,394
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**16,984,248**	**14,610,948**	**2,373,300**
SERVICIOS BÁSICOS	**10,989,213**	**5,679,607**	**5,309,606**
Energía Eléctrica	3,576,255	4,219,925	-643,670
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	1,002	-1,002
Agua	7,000,000	980,968	6,019,032
Telefonía tradicional	307,200	365,402	-58,202
Telefonía celular	97,000	110,485	-13,485
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	8,758	1,825	6,933
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**147,158**	**146,953**	**205**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	147,158	131,574	15,584
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	15,379	-15,379
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**360,000**	**0**	**360,000**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	360,000	0	360,000
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0

Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**58,894**	**625,058**	**-566,164**
Servicios financieros y bancarios	58,894	113,276	-54,382
Seguro de bienes patrimoniales	0	511,782	-511,782
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,463,220**	**2,065,260**	**-602,040**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	547,784	858,988	-311,204
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,991	302	27,689
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	877,445	1,178,529	-301,084
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,000	4,274	5,726
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	23,167	-23,167
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**628,358**	**534,437**	**93,921**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	628,358	534,437	93,921
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**384,727**	**393,798**	**-9,071**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0

Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	384,727	393,798	-9,071
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,339,975**	**3,347,564**	**-1,007,589**
Gastos de ceremonial	90,004	443,033	-353,029
Gastos de orden social y cultural	2,249,971	2,904,531	-654,560
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**612,703**	**1,818,271**	**-1,205,568**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	546,310	1,199,531	-653,221
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	66,393	618,740	-552,347
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,139,479**	**7,240,351**	**-100,872**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,939,394**	**4,273,025**	**-333,631**
Ayudas sociales a personas	2,088,937	2,859,339	-770,402
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	222,864	165,486	57,378
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,627,593	1,248,200	379,393
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**44,046**	**-44,046**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	44,046	-44,046
DONATIVOS	**3,200,085**	**2,923,280**	**276,805**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	3,200,085	2,923,280	276,805
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,133,095**	**313,663**	**819,432**
BIENES MUEBLES	**1,133,095**	**313,663**	**819,432**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**62,647**	**47,763**	**14,884**
Muebles de oficina y estantería	62,647	30,465	32,182
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	15,000	-15,000
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	2,298	-2,298
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**17,380**	**-17,380**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	17,380	-17,380
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,000,000**	**180,000**	**820,000**
Vehículos y equipo terrestre	1,000,000	0	1,000,000
Otros equipos de transporte	0	180,000	-180,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**70,448**	**68,520**	**1,928**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	63,215	-63,215
Maquinaria y equipo industrial	0	2,320	-2,320
Maquinaria y equipo de construcción	33,719	0	33,719
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	1,643	0	1,643
Otros equipos	35,086	2,985	32,101
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**22,555,313**	**36,403,508**	**-13,848,195**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**22,555,313**	**33,494,048**	**-10,938,735**
Edificación habitacional	0	3,420,000	-3,420,000
Edificación no habitacional	0	1,410,000	-1,410,000
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	9,264,453	-9,264,453
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	22,555,313	19,399,595	3,155,718
Construcción de vías de comunicación	0	0	0

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**2,909,460**	**-2,909,460**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	2,909,460	-2,909,460
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**5,214,664**	**8,188,421**	**-2,973,757**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,428,733**	**6,491,773**	**-2,063,040**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	4,428,733	6,491,773	-2,063,040
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**785,931**	**1,696,648**	**-910,717**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	785,931	1,696,648	-910,717
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	80,928	0	80,928
TOTAL DE EGRESOS	**97,631,247**	**112,007,750**	**-14,376,503**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”